



**REQUISICIÓN DE COMPRA
RECURSO ORDINARIO**

169-2023

SOLICITA:	Antonio de Jesus Orellana Gonzalez	REQ. No.
ÁREA o DEPARTAMENTO	Jefatura de Vinculacion y Emprendimiento	15/08/2023

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3363	3000	2	pzas	Lonas Gran Formato con costura y hojillos 2x2	236	472
3363	3000	2		Banderas 0.75 x 3mm con base impresa alta resolucion	2,414	4,828
3363	3000	1		Lona de 1.8 x4 byo impresa en alta resolucion	425	425

SUBTOTAL:	5,724
I.V.A 16%:	915.89
TOTAL:	6,640.22

FORMA DE PAGO:	CHEQUE ()	TRANSFERENCIA (x)
PARCIAL ()	TOTAL (x)	N1-ELIMINADO 73

OBSERVACIONES:
 Todos los materiales solicitados son necesarios para nuestra promocion y difusion de la Universidad Politecnica durante este año 2023 asi como el año 2024 en el cual tendremos mayor presencia en mas instituciones de educacion media superior e incrementar la matricula, vinculacion empresarial total del **municipio de tlaiomulco de Zuñiga**

 SOLICITA Antonio de Jesus Orellana Gonzalez	 Lic. Irma Guadalupe Acosta Robles Nombre y Firma 15/08/2023	 Lic. Pedro Omar Arellano Velazquez Nombre y Firma
----------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------

CLAVE: F-RM-01-01

REVISIÓN:02

FECHA: 25 de julio 2019



Visión Expositora



PROYECTOS PUBLICITARIOS POTENCIALES

3314410939 @visionexpositora visionexpositora@gmail.com visionexpositora@outlook.com

Empresa:	UNIVERSIDAD POLITECNICA ZMG	Fecha:	12-08-2023	COTIZACION #	640
Atención a:	UNIVERSIDAD POLITECNICA ZMG	Proyecto:	lonas	Fecha Entrega:	15 días
Teléfono:		Ejecutivo:	JOSE GOVEA	Días hábiles para su entrega:	
Domicilio / Entrega:	OFICINAS VE	Vigencia:	10 Dias	Condiciones de Pago:	50% ANTICIPO Ó TOTAL

DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1.- Lonas gran formato costura y ojillos	2	255	510
2.- Banderas Publicitarias con base a alta resolucion de 085 x 3	2	2614	5228
3.- Lona de 1.8 x 4 impresión alta resolución	1	425	425

En los trabajos no se incluye diseño gráfico ni manipulación de archivos 0
 Total pzas: _____

en caso de requerir servicio de diseño gráfico o manipulación de archivos, se cobrara según el tiempo que se lleve el diseño o manipulación de archivo, tomando en cuenta que la hora de diseño tiene un costo de \$150.00 pesos más IVA, una vez hecho su diseño tendrá derecho solo a 3 cambios.

Para la compra de cualquier producto o servicio se requiere mínimo el 50% de anticipo, el restante se deberá pagar un día antes de la entrega o en contra entrega según sea el producto o servicio. El tiempo de entrega de su producto es en días hábiles, la producción iniciara una vez autorizado el diseño y el anticipo reflejado en la cuenta bancaria.

Las entregas sin costo a domicilio solo son cuando el importe rebasa los \$1,000 pesos de compra y son dentro del periférico.

Los envíos fuera del periférico generan costo dependiendo de los kilómetros que se recorran tomando en cuenta que el mínimo es de \$100.00 pesos.

ENVIO: DOMICILIO SIN COSTO

ANTICIPO

\$3,159.46

\$0.00

Sub Total \$6,163

IVA \$986.08

GRAN TOTAL \$7,149.00

SI NO REQUIERE FACTURA SE RETIRA IVA

N2-ELIMINADO 73



Libertad No 987, Col. Centro
Guadalajara, Jalisco C.P. 44100

3658-1212/ 3658-1313

Presupuesto No. # 3428/2023

Fecha:14 /08/2023

At'n:Universidad Politécnica



Cotización: Impresos Varios

Par.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Lonas gran formato con costura y ojillos 2x2	2	-\$ 336	-\$ 472
2	Bandera 0.75 x 3mm con base impresa alta resolución	2	-\$ 2814	-\$ 5628
3	Lona de 1.8 x 4 byo impresa en alta resolución	1	-\$ 525	-\$ 525

Total neto:	-\$ 7,685
-------------	-----------

Atentamente: Tania Covarrubias

ventas1@pixelprint.com.mx

Condiciones generales

Condiciones de pago: 50% Anticipo, 50% Entrega
Cotización con vigencia de 15 días naturales a partir de la fecha de expedición
El tiempo estimado de entrega inicia a partir haber recibido archivos coincidente con la presente cotización acorde a nuestras políticas de recepción y anticipo del 50 %
Entregas dentro de la ZMG o en el interior de la República tendrán un costo adicional
No se entregan trabajos sin haberse liquidado en su totalidad
Consultar aviso de privacidad y términos y condiciones en nuestro sitio web: www.pixelprint.mx



MEDIOS IMPRESOS

UPZMG
PRESENTE

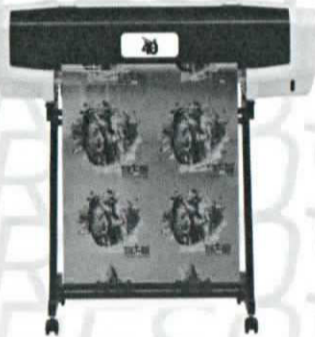
11/AGO/23

Por medio de la presente le
enviamos la siguiente cotización
que amablemente nos solicito:

2 Lonas de 2x2 byo impresas en alta resolucion
\$547.52 incluye IVA

2 Banderas 0.75x3mm con base impresas en sublimacion
\$5,600.00 incluye IVA

1 Lona de 1.8x4 byo impresa en alta resolucion
\$492.7 incluye IVA



IMPRESIÓN
DTF

* Estos precios NO INCLUYEN I.V.A
* Tiempo de entrega por convenir
Después de Autorizar el Diseño
* 50% de Anticipo y 50% al Entregar

N3-ELIMINADO 6

f Cuarenta Print Studiocreativo

CONTACTO



Constitución Ote. 39-D
Tlajomulco de Zuñiga, Jal. Mx.



33.3331.2076

33.1824.4630



cuarenta40print@hotmail.com
imprensa@40print.com.com



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

VINCULACION Y EMPRENDIMIENTO

OFICIO UPZMG/VINC-39/2023

ASUNTO: *petición de compra*

Tlajomulco de Zúñiga, Jal. a 15 de Agosto de 2023

**UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

Por medio del presente solicito su apoyo para llevar a cabo la compra que a continuación se mencionan: Lonas promocionales de las carreras de la Universidad Politécnica para colocarlas al ingreso de la Universidad y sean vistos por miles de personas que pasan por el frente de la misma, así mismo solicito la compra de Banderas para poder hacer la promoción más intensiva en los alrededores de la zona de influencia y llegar a más personas y jóvenes.

Lo anterior se justifica debido a que es primordial garantizar el número de alumnos para este ciclo escolar, así como tener más presencia en sus alrededores.

El requerimiento señalado se encuentra dentro del programa anual de adquisiciones 2023, será cubierto con recursos de origen federal con la partida 3363 recursos de origen federal.

Se presentan tres cotizaciones para dar el servicio de lo que estamos solicitando y de los 3 solo 1, reúne lo necesario en calidad y precio, así como tiempos de entrega.

De igual forma, manifiesto que existen 1 proveedor que responden en tiempo para estas solicitudes además de ser un precio accesible y material de buena calidad y precio así que ya que es un proveedor confiable se le solicita las lonas, banderas, y medios impresos. es el proveedor que los reúne.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 42 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 13, numeral 4, artículo 57, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; numeral 5.13 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Para estatales,

Av. Adolf B. Horn # 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670
www.upzmg.edu.mx





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

1. Original de 1 de 3 cotizaciones con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2. Anexo Técnico donde se manifiesten las necesidades específicas del servicio a adquirir.

Finalmente, reconozco que la veracidad de la información proporcionada, así como la responsabilidad por la presente solicitud de Licitación corresponde a este solicitante.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2023, Año de Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Mtro. Antonio de Jesús Orellana González
Jefe de Vinculación y Emprendimiento

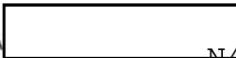
C.c.p. Archivo
VRV//smrv*

Av. Adolf B. Horn # 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670
www.upzmg.edu.mx



40PRINT

ABRAHAM BERNARDO MEDINA CORONA



N4 - ELIMINADO

Calle CONSTITUCION OTE, No. 39, No. int D, Col. CENTRO, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, Jalisco, MEX.México, CP 45640
Régimen fiscal: 621. Incorporación Fiscal

No. Comprobante: FAC000000784
Lugar de expedición: 45640
Fecha comprobante: 2023-08-21T15:19:32
Tipo comprobante: I. Ingreso

RFC: UPZ040210R31 Cliente: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Domicilio: México, CP 45670 Teléfono:
Uso de CFDI: G03.Gastos en general Reg. Fiscal: 601.General de Ley Personas Morales
Forma de pago: 03.Transferencia electrónica de fondos. Método de pago: PUE.Pago en una sola exhibición.
Moneda: MXN

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Precio Unitario	Importe
2.00	PZ	PRODADMGEN	LONAS IMPRESAS DE2X2 BYO	236.00	472.00
			Unidad medida SAT: H87. Pieza	Clave SAT: 82101500. Publicidad impresa	Descuento: 0.00
2.00	PZ	PRODADMGEN	2 BANDERAS DE 0.70X3M IMPRESA EN SUBLIMACION	2,414.00	4,828.00
			Unidad medida SAT: H87. Pieza	Clave SAT: 82101500. Publicidad impresa	Descuento: 0.00
1.00	PZ	PRODADMGEN	LONA IMPRESA DE 1.8X4 BYO	424.31	424.31
			Unidad medida SAT: H87. Pieza	Clave SAT: 82101500. Publicidad impresa	Descuento: 0.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Fecha de certificación del CFDI: 2023-08-21T15:21:36
Folio fiscal: 4E397F13-60ED-400D-AA9E-35273EC1F66C
Número de serie del certificado de sello digital: 00001000000508319778
Número de serie del certificado de sello digital del SAT: 00001000000501960426



Subtotal: 5,724.31
Descuento: 0.00
IVA(16.00)% 915.89
Total: 6,640.20

SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Pesos 20/100 MXN

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|4E397F13-60ED-400D-AA9E-35273EC1F66C|2023-08-21T15:21:36|TSP080724QW6jADuHdRiYkiqVgWw5uIVS6x2P38Mktbr9PuhAeEjTcz7K
CzsFzZ/RvYxCOmBmvtDfKTjJGjCldp5JCIH96hFobP3Ri8JrYD0/wCRzsJoCgkF9Sg/hbS/3cDe7bli+5gRbMmGPolfaCLnEbQdUJ7o7P17d0XYvnnxG/F3|Xh4AnNKTUJ3zZq7R+Uu6wGwrnFIL5rVvDvNeasli8VK7ruaichFK
YpgQ7j6BwSNGhLz+B2jrZlwb8MeJ0+Ba15fSL1Vms3dM34/KGCr2c42Vkl04LSAY+36ZL/5KFBod7iYEsRocs|PF9QDjGTX4WzCy|WevktY7+V1ExUtaevyGg==|00001000000501960426||

Sello digital del Emisor:

ADuHdRiYkiqVgWw5uIVS6x2P38Mktbr9PuhAeEjTcz7K|CzsFzZ/RvYxCOmBmvtDfKTjJGjCldp5JCIH96hFobP3Ri8JrYD0/wCRzsJoCgkF9Sg/hbS/3cDe7bli+5gRbMmGPolfaCLnEbQdUJ7o7P17d0XYvnnxG/F3|Xh4An
NKTUJ3zZq7R+Uu6wGwrnFIL5rVvDvNeasli8VK7ruaichFKYpgQ7j6BwSNGhLz+B2jrZlwb8MeJ0+Ba15fSL1Vms3dM34/KGCr2c42Vkl04LSAY+36ZL/5KFBod7iYEsRocs|PF9QDjGTX4WzCy|WevktY7+V1ExUtaevyGg==

Sello digital del SAT:

KyXK7p/z+fxJR64QZiSCsMW2ge/45dn4kgvFq2Ey/UX9D04L3KIDSWBaABRAhnrhD3qoiZQPnFufN1Sdyuryu4o9rmDCTDN4uQt9fOzWYVzJRyFPQcMS9G4T5OFET5aFL9ZwropieRG49w2XiRXVfnNqakUi4hCIEGwywF8
SGP+SX0khFU65Vm0xuCBWsxNaGc2y1Q/0kdQyTEAS2meU9I+4zmNcn5CAKU7SBhledvKGvYUmfYjgyLjhQzY0b0j65F//yvlajdiHfsRro6bK9aYwy6fuVHXJHHvkPRxQHlCdaTSFQphQjwwtRFddppx36TI5PQIT5vbw
==



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
N5-ELIMINADO 7	ABRAHAM BERNARDO MEDINA CORONA	UPZ040210R31	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
4E397F13-60ED-400D-AA9E-35273EC1F66C	2023-08-21T15:19:32	2023-08-21T15:21:36	TSP080724QW6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$6,640.20	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



Pagos SPEI enviados

Fecha: 17/08/2023

Hora: 09:20:50

Página: 1

Fecha valor	17/08/2023	Clave de Rastreo:	HSBC413684
Fecha de liquidación:	17/08/2023	Hora de liquidación:	15:18:31 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	771460701ZQE
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	6,640.22

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N6-ELIMINADO 73	Referencia Numérica:
Nombre del Beneficiario:	ABRAHAM BERNARDO MEDINA CORONA	
Banco Receptor:	BANORTE/IXE	
Concepto de Pago:	REQ.169 LONA IMPRESA-VOLANTES-PLUMAS	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

2.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."